

Félix Rodríguez González

# Aspectos tipográficos del anglicismo

Panorama y revisión crítica

<https://doi.org/10.1515/zrp-2019-0026>

**Abstract:** The aim of this article is twofold: on the one hand, to point out the various typographical devices used in writing to highlight Anglicisms due to their specific form or meaning. On the other, to examine the different factors contributing to the choice of a particular model which are of two kinds: linguistic, based on the nature of the borrowing and its degree of integration in the language; and stylistic and sociolinguistic, in relation to the attitude of the journalist or writer, which can vary depending on his/her experience, the type of text, its textual function and the semantic field of the Anglicism in question. There are times when variation is found within one single writer, and even within the same text.

**Keywords:** language contact, anglicism, orthography, typography, stylistics, semantics

**Palabras clave:** contacto entre lenguas, anglicismo, ortografía, tipografía, estilística, semántica

## 0 Introducción

El continuo uso de anglicismos en la lengua española, unido a la extraña morfología de su léxico, contribuye a una notable variación en la pronunciación y en la ortografía al incorporarse a nuestro idioma, tal y como he reseñado recientemente en sendos artículos (cf. Rodríguez González 2017a; 2018). Estrechamente relacionado con la ortografía propiamente dicha está la variación gráfica (particularmente tipográfica) que encontramos en la escritura, tanto en la prensa periódica como en la literatura, la cual se traduce en diferencias en la grafía a la hora de darle o no resalte (mediante cursiva o entrecomillado), y lo mismo ocurre al emplear u omitir el guión en las formaciones compuestas. Ambos recursos constitu-

---

**Korrespondenzadresse:** Prof. Dr. Félix Rodríguez González, Universidad de Alicante, Departamento de Filología Inglesa, Carretera San Vicente del Raspeig, s/n, E-03690 San Vicente del Raspeig, E-Mail: [frrodriguez@ua.es](mailto:frrodriguez@ua.es)

yen signos visibles del grado de integración léxica del anglicismo, y de su variabilidad me voy a ocupar en este artículo.

Al igual que he procedido en otros estudios sobre la variación del anglicismo (sobre todo en lo que atañe a su pronunciación y morfosintaxis: cf. Rodríguez González 2017a; 2017b; 2019; respectivamente), para el análisis de la variación tipográfica en esos dos puntos citados en primer lugar he seguido un método hipotético-inductivo, partiendo de la observación y el registro continuado durante décadas del uso de anglicismos, que culminó con la elaboración del GDA (*Gran diccionario de anglicismos*), a lo que se han añadido también, para su verificación, algunos datos empíricos extraídos del mismo así como de los buscadores electrónicos de la Real Academia Española CREA y CORPES XXI.

Los anglicismos, y las voces extranjeras en general, deben escribirse con una marca gráfica que destaque su extranjería, preferentemente en cursiva en la escritura tipográfica, siempre que el texto esté escrito en redonda, como suele ser el caso, y viceversa, en redonda si el texto base está escrito en cursiva (cf. Ortografía 2010, 601). Esto es una regla general, básica y comprensible, que emana de las recomendaciones dictadas por la Real Academia y de los libros de estilo de los principales diarios, pero resulta muy simplificada cuando se contempla su aplicación en la escritura en su conjunto, por lo que requiere diversas matizaciones.

Algo más precisa es la recomendación genérica formulada por Martínez de Sousa (1995, 326) sobre el uso de la cursiva «en los extranjerismos no aclimatados de idiomas extranjeros utilizados ocasionalmente en español».

De cualquier forma, unas y otras no dejan de ser simplistas e incompletas, pues una aproximación descriptiva nos lleva enseguida a detectar un uso muy variable de la marca gráfica en función de factores varios, tales como el grado de integración del término extranjero, su morfología, el campo semántico al que pertenece, el tipo de texto y periódico donde aparece, su función textual, así como la actitud lingüística del periodista o escritor. Explicar esta variación en detalle, con sus distintos condicionamientos lingüísticos y textuales va a ser el objetivo de este artículo.

## 1 El resalte tipográfico: Modalidades y variación en el uso

El camino normal recorrido por un anglicismo «crudo» o «directo» que aparece en la prensa actual, sobre todo si se quiere resaltar su empleo o su exotismo, normalmente pasa por el recurso a la cursiva como resalte tipográfico en sus primeros usos. Cuando se opta por el entrecomillado, las comillas (mal llamadas «dobles», según José Polo) pueden ser de dos tipos: las denominadas «latinas», «español-

las» o «francesas» —también llamadas «angulares», pero solo por algunos autores<sup>1</sup>—, y las «inglesas» (“ ”) o «anglosajonas»<sup>2</sup>, siendo menos frecuentes las ‘simples’ o ‘sencillas’ o, en la terminología de Polo (1974, 356), ‘semicomillas’. Las primeras van centradas en el renglón; las segundas aparecen en la parte alta.

Las comillas «latinas», son derivadas de la antilambda o diple usada para marcar el origen de una palabra (< >), y han sido tradicionalmente usadas en nuestro idioma para una variedad de usos, entre ellos poner de relieve una palabra, o un pensamiento recogido en una obra literaria, marcar un sentido especial de una palabra, enmarcar los títulos de las publicaciones dentro del apartado bibliográfico, etc. Constan de dos grafismos iguales tanto para la apertura como el cierre y fueron las comillas admitidas por la RAE hasta 1970 (cf. Martínez de Sousa 1985, 149–151).

Las comillas denominadas «inglesas» normalmente están formadas por dos comas vueltas para abrir y dos apóstrofes para cerrar y tienen la ventaja de su fácil localización en el teclado.<sup>3</sup> Por esa razón, en épocas pasadas aunque recientes, en tiempos en que no había ordenador, en el periodismo escrito fue muy corriente su empleo por la facilidad que conllevaba la composición del texto. Así, por poner dos ejemplos, en la revista *SP* de junio de 1960 se citan con esa marca extranjerismos como «run» y «back» en el cuerpo del reportaje, y en el número correspondiente al 15-2-1960, p. 5, asimismo «rock’n roll» y «films», cuando las normas ortotipográficas de hoy recomiendan el uso de la cursiva en tales casos.

Incluso una década más tarde encontramos la siguiente cita con «off side» en *Cambio 16* recogida en el GDA, en contraste con otras dos con *off-side* registradas en *El País* en los años noventa.

Se trata ahora no de romper la baraja pero sí de pitar «off side» al jugador que, queriéndolo o sin querer, se descoloca (C. J. Cela, *Cambio16*, 5-7-1976, 33).

Sólo mejoraron en una cosa: no volvieron a fallar en la búsqueda del *off-side* de sus contrincantes (*El País*, 4-1-1993, Deportes/3).

Los defensores se vuelven hacia el linier para reclamar *off-side* (*El País*, 21-2-1993, 39).

1 Entre ellos la Real Academia Española (cf. por ejemplo *El buen uso del español*, Real Academia Española/Espasa Libros, 2013, 84) y el DPD 2005, 149). Sin embargo, para Martínez de Sousa (2012, 166), las «angulares» solo llevan un solo trazo (< >).

2 También son llamadas «comillas altas» (cf. Castro 2015, 74). Es una denominación que, aun no siendo técnica, se ha utilizado y se sigue utilizando todavía de manera divulgativa por su fácil comprensión para el lector no versado en tipografía.

3 A guisa de ejemplo, el uso de las comillas con el anglicismo *after hours* en el CORPES XXI (consultado el 28 de junio de 2018) arroja estos resultados: 5 usos de las inglesas o anglosajonas (“ ”) y tan solo 1 de las españolas (« »).

Hoy día conviven las dos formas principales de resalte, las comillas y la cursiva, y, si bien es cierto que tanto las comillas dobles como las simples son las preferidas para explicar o destacar un determinado concepto, también se las utiliza para resaltar las voces extranjeras, a veces por pereza, por su mayor facilidad de ejecución, como acabo de indicar.

En los textos especializados, sobre todo en el campo de la lingüística, las comillas simples o semicomillas son la norma prescrita para la glosa de una palabra, lo que constituye una convención generalizada. En los titulares y en los sumarios de un reportaje periodístico con frecuencia se acude a este tipo de comillas, por simple economía tipográfica, sobre todo si se enumeran varios anglicismos, con el fin de ahorrar espacio y aligerar el texto.

Así, en el reportaje que lleva como título, en negrita, **Si tú lo dices, me lo creo (o no...)** de *elpais.com* (5 Días), del 1-2-2018, de Mamen Lucio, se recogen numerosos anglicismos en cursiva, como *Smartphone*, *bluff*, *millennial*, *influencer*, *celebrities*, *fotolog*, *prosumers*, *followers*, *target*. Pero el sumario explicativo situado tras el titular recoge toda una serie de voces con comillas simples:

Las redes sociales son su tablero de juego. ‘Bloggers’, ‘youtubers’ e ‘instagramers’ aúpan el fenómeno ‘influencer marketing’.

Y lo mismo ocurre en estos otros titulares:

Isasaweis. El día en que el ‘running’ me enganchó (Opiniones, *20Minutos*, 27-12-2016, 15).

‘Trending’ topicazos (*Fashion & Arts*, 19-2-2017, 16).

Este modo de resaltar los anglicismos que acabo de citar parece ser la tónica general seguida en un reportaje. Todos ellos pertenecen al campo semántico de la moda y la publicidad, y la conciencia neológica de la periodista le lleva a emplear la cursiva, salvo con el término «marketing», que aparece en el texto en redonda por estimar que está más aclimatado. En otros textos, sin embargo, este anglicismo aparece en cursiva, si la intención de quien escribe es destacar el concepto, o alinearlos por similitud o diferenciación junto a otros empleados en el mismo campo. Así, bajo este lema, en el GDA se dan cita textos con y sin cursiva:

Estoy de acuerdo que publicidad y *marketing* ayudarían a incrementar la venta de los vinos españoles en Norteamérica [...]. (*El País Semanal*, 12-5-1985, 76)

[...] mucho *márketing* pero ninguna propuesta» (*El Mundo*, 2-6-1993).

La diferenciación tipográfica se detecta igualmente en las dos citas incluidas bajo el lema «marketing-mix» (o «marketing mix») en el GDA, con redonda en el cuerpo de un diccionario especializado y con cursiva en un texto de *El País*:

Desde el punto de vista cuantitativo, el marketing-mix tiene una dimensión de magnitud total [...] (Enrique Ortega, *El nuevo diccionario de marketing*, Madrid, ESIC, 1990).

El aumento de la perspectiva de dirección de *marketing mix* [...] (*El País*, 23-5-1993, Negocios/19).

No menos significativa es la diferencia entre la redonda utilizada con la forma adaptada «márquetin» o «marquetin», en cuatro textos incluidos bajo este lema (dos de ellos en diarios generalistas como *El Norte de Castilla* y el *Abc*) y la grafía semiadaptada «marketin» en un texto de *El Mundo*:

[...] Luis González Gómez, miembro del departamento de márquetin y socio de la empresa Granalu (*El Norte de Castilla*, Segovia, 22-4-2014, Valladolid).

Aquí no hay nada más que márquetin, vetos y comunicados (Antonio Burgos, *Abc*, 25-5-2014, Opinión)

En cuanto a la cosa del *marketin* [...] (Pilar Urbano, *El Mundo*, 13-1-1993, 8).

Esta correlación entre tipografía y grado de integración morfológica del anglicismo se repite con las formaciones derivadas. Así, puede resultar clarificador el contraste entre la redonda observada en varios textos con «marquetiniano» y la cursiva con la forma semiadaptada e insólita de «marketingiano», o las comillas de «marketista» (por obtenerse directamente a partir del inglés *market* ‘mercado’):

La literatura del mundo marquetiniano aconseja [...] (*El País*, 22-6-2008, Negocios/20).

Pedro Sánchez es el primer guapo marquetiniano en la política española [...] (Manuel Jabois, *El Mundo*, 16-10-2014, 6).

El caso es que, sea por factores sociológicos, sea por pura estrategia *marketingiana* [...] (*Época*, 22-4-1996, 74).

[...] la demagogia de fumadores o “marketistas” empeñados en mostrarnos las virtudes del tabaco [...] (*Abc*, 3-9-1997, 14).

Estas observaciones referidas a la variación encontrada con anglicismos utilizados en la publicidad pueden aplicarse también a otros campos como el deporte y la música, por citar otros ejemplos de máxima difusión. La mayoría de las especialidades deportivas que gozan de cierto arraigo y conocimiento del público, como el fútbol, el tenis, el golf, el béisbol o el voleibol, han terminado adaptando su morfología a las pautas gráficas de nuestro idioma y, en consecuencia, se escriben en redonda. Otras también suelen mantener su grafía original y en redonda, por su uso internacional, como rugby, slalom (las adaptaciones *rugbi* y *eslalon* son mucho menos frecuentes). Los anglicismos que son considerados innecesarios

rios o superfluos, como *running*, o de uso más reciente, como *jogging* (como sinónimo de *footing*), van en cursiva.

También se prefiere la cursiva para el léxico que forma parte de la terminología especializada de un deporte no demasiado difundido todavía, como el golf, y así ocurre con *green*, *bogey*, *drive*, *birdie*, como se puede ver en las citas incluidas en el GDA bajo estos lemas; sin embargo, para mi sorpresa, el *Libro de redacción de La Vanguardia* (2004, 179) dice que tales términos se escriben en redonda.

Un caso particular de condicionamiento a la hora de resaltar o no tipográficamente un anglicismo es el de la «serialización léxica»<sup>4</sup>, cuando un nombre se cita al lado de otros nombres de un mismo campo léxico que se enumeran en una «serie». En principio, en tales circunstancias, el escritor puede verse movido a una igualación tipográfica; así en el ejemplo siguiente, el término *catch-as-catch-can*, una especie de lucha libre americana, se escribe en redonda a imitación de los nombres de especialidades deportivas que le preceden:

Está visto que jugando al fútbol no se puede ganar a este Barcelona. La única forma de no perder ante él es la que utilizó el Chelsea: agarrón, patada a la espinilla y cargas antirreglamentarias. Una mezcla de boxeo, rugby y *catch-as-catch-can*, que como saben significa «agárrale como puedas» (José María Carrascal, «El Barça en estado de gracia», *Abc*, 4-5-2009, Opinión).

Sin embargo, en la cita siguiente, junto a términos tan conocidos y adaptados como tenis y golf se menciona *squash*, que por su exotismo morfológico se destaca, lo que lleva al escritor José María Merino a escribirlo con cursiva:

Además, ahora los señores regalan jugar al tenis, al golf y al *squash* [...] (*Musa décima*, Barcelona, Alfaguara, 2016, 111).

En el proceso de adaptación de la terminología deportiva se producen fluctuaciones en el resalte tipográfico con algunos anglicismos crudos no adaptados, como ocurre con *baseball*.

[...] y llegó a su casa a tiempo para seguir por televisión el partido de *baseball* entre los Redskins y el Dallas (*Cambio16*, 2-1-1977, 75).

[...] perdió una jugada en un lejano partido de *baseball* [...] (*El Mundo Magazine*, 17-4-1993, Super TV/7).

---

<sup>4</sup> El término lo tomé de Malkiel (1957, 106), y lo he aplicado a mi investigación sobre el género de las siglas (Rodríguez González 1984, 333) y de los anglicismos (Rodríguez González, 2019, 233).

Lo mismo cabe aplicar a alguna adaptación no establecida completamente como *fútin* (por *footing*):

Todo lo que usted quiere saber sobre el *fútin* [sic], o sea, eso de correr para adelgazar o mantenerse en forma (*Interviú*, 24-5-1979, Sal y pimienta/14)

El inglés, es lo que tiene, suena más importante. En mi pueblo, por ejemplo, las abuelas llaman hacer «futin» a pasear por la carretera en bata y deportivas («Viva la gente», *Hoy*, Badajoz, 9-9-2013).

Otros, en sus horas libres, se dedican a jugar al golf en el Zaudín, a machacarse en el gimnasio de Galispor o a hacer *fútin* por Nueva Torneo (*Abc*, 25-11-2008, Opinión).

También incurrir en fluctuación las formas *furbo* y *fulbo*, variantes morfológicas de una voz tan común como *fútbol*, utilizadas esporádicamente con fines estilísticos para transmitir efectos humorísticos e irónicos. En estos casos los libros de estilo recomiendan la cursiva por cumplir una función diacrítica, al servir para llamar la atención sobre la especial connotación que se quiere imprimir a estos vulgarismos (cf. Rodríguez González 2018).

Pero bueno, «es que nos vas a contar lo de *pan* y *circo* y cómo utilizan el *fulbo* los negociantes para atrapar consumidores de televisores, videocasetes o la pera en dulce, y lo bien que les viene a los Gobiernos para tener al personal entretenido? [...] A mí «qué carajillos me importa lo que saquen de mí y del campeonato del Estado y el capital ese que cuentas, si lo cierto es que a mí me gusta el *fulbo*, y pago lo que me gusta, y hasta de verlo en la pantallita disfruto como un enano y me emociono y me arrebato que no veas» (Agustín García Calvo, *El País*, 18-6-1982, 11).

[...] el fútbol (o 'furbo', para ser más exactos), no solamente no se puso en el sitio que le correspondía, sino que ha pasado a ser el opio, la marihuana y el pan nuestro de cada día de este santo país. [...] Si la décima parte del tiempo que el español medio dedica al 'furbo', lo dedicara a leer, ya no digo un libro, sino una revista... ¡qué lejos habríamos llegado! («La importancia del fútbol», *El Correo*, 13-3-2010, Opinión Jerez/Cartas).

En ciertos casos, el anglicismo no adaptado se utiliza intencionadamente en su forma original, bien para marcar un significado diferente plenamente establecido como sucede con *football* 'fútbol americano', semejante al rugby, o bien como una forma insólita como en *tennis*, empleado por el escritor Juan Eslava como recurso estilístico, para evocar tiempos pretéritos.

El fútbol se inventó en Inglaterra. El béisbol, el *football* y el baloncesto se inventaron en Estados Unidos (*El Mundo*, 18-6-1994, Mundial 94, 55).

Habla de los hijos de los marqueses, el señorito Federico, una bala perdida que sólo piensa en los coches y en las mujeres, pero también sabe jugar al *tennis*.

—¿Usted sabe qué es el *tennis*, mi alferez? (J. Eslava 2003, *La mula*, 105).

Todavía cabría hablar de una tercera modalidad de resalte gráfico en el campo del deporte, aparte de cursiva y comillas: la mayúscula, utilizada para destacar la referencia del nombre a una especialidad en tanto que denominación, como si de nombre propio se tratara; tal es el caso de *volley ball* y *break-dancing* en estos ejemplos:

El equipo del Departamento de Química Orgánica triunfó por doble, tanto en Balonmano como en Volley-Ball (*El Vicent* [Universidad de Alicante], 22-11-1995, 9).

Junto a estos deportes, otros como el Volley Ball sentado o el Baloncesto sin un brazo completaban la planilla preparada por los propios alumnos (*El Mundo*, Valladolid, 12-12-2008, Última/40).

[...] la existencia de cuatro pilares: el 'MC' o maestro de ceremonias, que escribe las letras; el DJ o pinchadiscos; el baile del Break Dancing y el 'graffiti' (Almudena Álvarez, *El Norte de Castilla*, Palencia, 14-9-2007).<sup>5</sup>

Aunque puede ocurrir que sea obligada la presencia de la mayúscula si el término en cuestión forma parte de una denominación propiamente dicha, esto es, de un nombre propio. En este sentido, cabe mencionar instituciones deportivas centenarias como el Madrid Foot Ball Club, transformado con el tiempo y sucesivamente en Madrid Football Club, Real Madrid Club de Fútbol [1902], y después simplemente Real Madrid, como se le conoce ahora.

En cuanto a los anglicismos referidos al campo de la música, igualmente, por su frecuencia y familiarización en el discurso ordinario, buena parte de los nombres de estilos musicales se escriben con letra redonda: blues, folk, jazz, pop, rock. Y esta es la recomendación que hace el *Libro de estilo de El País* en su 22<sup>a</sup> ed. (2014).<sup>6</sup> La Real Academia admite explícitamente que términos como *blues* y *jazz* se utilizan con su grafía y pronunciación original, por su extendido uso internacional, pero advierte que deben escribirse en cursiva, por tratarse de anglicismos «crudos». Sin embargo, la realidad se impone por sí misma, y es en sentido contrario las más de las veces. Además, el uso de la cursiva con uno de ellos no siempre lleva aparejado el del otro, como se refleja en el siguiente texto:

Así que en su casa no entraban el jazz ni el *blues*, como músicas del demonio, del fornicio y el alcohol (Darío Prieto, *El Mundo*, 11-12-2016, EM2 Cultura/48).

---

5 Otro ejemplo similar, fuera del campo del deporte, es Big Data en esta cita: «De igual forma, Gabilondo resalta la gran batalla que se está librando con el Big Data: [...]» (Cristina Abel, *La Razón*, 18-5-2018, 77).

6 Rock lo utiliza en redonda, sin embargo bajo este lema (465) recomienda la cursiva para el nombre completo *rock and roll*, lo que tiene cierto sentido si se tiene en cuenta su carácter de compuesto (con el consiguiente alargamiento de su morfología) y menor uso (cf. §1.4.a).

Normalmente, cuando un término anglicista aparece en el periódico dentro de una sección dedicada a cubrir noticias referidas a un campo específico, como la música en este caso, el escritor se muestra más proclive al empleo de la redonda, aun cuando el anglicismo sea poco conocido. Buen ejemplo de ello lo tenemos en el artículo «Futurismo contra Trump», recogido en el suplemento «Tentaciones» de *El País* (nº 23, abril 2017), donde el crítico Álvaro García Montoliu escribe incluso *dark wave* de esa manera, sin cursiva:

Partiendo de la *dark wave*, la canadiense ha explorado en sus tres álbumes géneros como el *house* o la ópera, de donde proviene. (22)

Sin embargo, páginas más adelante, en el artículo «Ellas ponen el beat», el mismo crítico comenta:

«[...] Pero en la electrónica existe la figura del productor que no canta, que sería mi caso», explica Awwz, DJ y productora de un R&B electrónico cálido y sensual que ella misma bautizó como «*shower music*» (ib., 38).

El que prescinda de la redonda y resalte «*shower music*» incluso con comillas —marcada de este modo con una tipografía doblemente diacrítica— se debe a que en este caso la expresión inglesa no es suya, sino que pertenece a una persona ajena al reportaje y además está empleada metalingüísticamente, factor al que me referiré enseguida.

Más adelante, en la misma revista, en un reportaje muy diferente («Literatura de viajes: Nuestro hombre en Berlín»), la periodista Fita Morales recurre a la cursiva para referirse a un estilo de música muy conocido como es el *glam*, con la clara intención de destacar el concepto:

Berlín es un lugar mítico —capital del imperio prusiano, icono devastado del Tercer Reich, refugio de artistas y espías, emblema del *glam* (Bowie, Lou Reed, Iggy Pop...) y el *kraut-rock*—, una urbe cargada de historia [...] (ib., 48).

## 2 Funciones de la cursiva con los anglicismos

De lo que antecede se infiere que el fin primordial de la cursiva es marcar el carácter extranjero de una voz determinada, pero también destacar su significado y uso en el texto. Es fácil comprobar, por ejemplo, la pertinencia de la tipografía cuando el anglicismo en cuestión no se emplea en su sentido literal sino en otro de carácter figurado. Así, una voz como *derby*, que por su frecuencia de uso a menudo se escribe en redonda, en el siguiente texto la cursiva supone una llamada de atención para mostrar que su contexto no es el deportivo sino el político, y que se ha empleado metafóricamente por razones de estilo.

A Madrid llega el cambio político con la moción de censura y, si quieren ganar tiempo, con la segunda parte del *derby* en 2019 (Aitor Riveiro, *El aterrizaje de Íñigo Errejón en Madrid*, *eldiario.es*, 13-5-2017, 19:17).

Otro uso muy apropiado de la cursiva con el anglicismo, al margen de su frecuencia o infrecuencia, tiene lugar cuando cumple una «función metalingüística» en el discurso, hecho al que aludí antes, y que se hace evidente cuando nos referimos a él a propósito del significado que tiene en tanto que código de la propia lengua. Así, en el artículo «La fábrica de trols» de *Magazine*, 26-3-2017, de Juan Manuel García Campos, dado el tema comentado —sobre el espionaje y pirateo informático—, el periodista utiliza en redonda *hackeo* (42) y *hackers* (43), pero, más adelante, cuando se refiere al término *hacker* de manera específica se ve inducido a usar la cursiva:

Pero esta es la cara amable de los expertos informáticos, la que evoca el significado original de *hacker* (43).

El mismo fenómeno se produce con un término tan conocido como *marketing* en esta cita del periodista Íñigo Domínguez en *El País Semanal*, 19-2-2017:

La Mafia ha tenido siempre un instinto especial para manejarse en ese terreno, el de los símbolos, *marketing* diríamos hoy, porque su supremacía se basa en el dominio del espacio público por el terror (76).

Aún más clara resulta esta función con un anglicismo como *mitin* (< *meeting*), empleado en el siguiente texto en cursiva, en una primera mención, para poner el foco en la palabra misma, pero que de otro modo aparece de manera categórica en redonda, tanto si se usa en su significado conversacional de ‘encuentro’ o ‘reunión política’ como en el figurado del modismo coloquial *dar un mitin* (‘soltar un rollo’) e incluso en el del más especializado, el taurino (‘utilizar mal la espada el matador en una corrida’), que es aquí el que se evoca (cf. GDA):

Dio eso que se llama *mitin*, en el lenguaje taurino, y no quiso interrumpir el mitin, en el otro toro, que era muy bueno. Ni en ningún momento de la corrida, de la que estuvo ausente (*Abc*, 26-3-1934).

En ocasiones, la necesidad del término anglicista se desprende de la alusión a su carácter foráneo y anglosajón, como en estas citas de los escritores Eduardo Mendoza y Fernando Sánchez Dragó:

Del polvo a las estrellas es mi *slogan*, si se me permite el anglicismo (Eduardo Mendoza, *El laberinto de las aceitunas*, 1998 [1982], Barcelona, Seix Barral, 216).

Siempre me ha atraído el travestismo. Ahora lo llaman *cross-dressing*. ¡Que manía con el inglés! (Fernando Sánchez Dragó, *Shangri-la*, 117).

Váyanse de *shopping* —¡marchando otra de inglés!— y arruinen su salud y su bolsillo (ib., 125).

La cursiva se emplea además, y de manera casi categórica, con lo que en la terminología del préstamo se denomina propiamente «cambio de código», frases o fragmentos más o menos largos que se insertan en el discurso, dentro de una oración o fuera de ella, de manera ocasional y con variados fines y estructuras.<sup>7</sup> Puede tratarse de reproducciones o equivalencias de textos ingleses para evocar un ambiente foráneo, o para destacar un concepto, como en los siguientes pasajes:

Sentirse filosófico —declaró entonces Juan— es sentirse como yo me siento ahora: caviloso: lo que allí en USA llaman *blue*, *I'm feeling blue* (Álvaro Pombo, *La fortuna de Matilda Turpin*, Barcelona, Planeta, 2006, 215).

Viajan a Edimburgo los veranos para eso, para estar solos, separados del mundanal ruido, *far from the madding crowd* (ib., 316).

No prevé la religión que mojar a un bebé en pleno mes de enero puede ser criminal —*the best in town*—, justificarían los curas su atrocidad aduciendo que peor lo pasaría Lorenzo en su parrilla o Vicente en su somier de vidrios afilados (Terenci Moix, *El peso de la paja*, 58).

En la era del *see now, buy now* (lo veo, lo compro), Becer cree que la clave para que a sus clientes les compense la espera reside en ofrecer algo único (*El País Semanal*, 5-3-2017, 86).

En esta otra frase, tomada de *Shangri-la*, del escritor Sánchez Dragó, el cambio al inglés sirve para marcar la ironía.

¡Acabáramos! *This is Spain*, amigos, vulgo Caconia, donde el Estado es sólo una inmensa oficina de recaudación (39).

Estos usos son frecuentes y muy propios de obras literarias como las apuntadas, pero más interesantes desde un punto de vista lingüístico son otras frases, por lo común más cortas, que esporádicamente alternan con el español en la conversación y que por razones prácticas —por su recurrencia, sobre todo en la prensa— son merecedoras de un registro lexicográfico. Entre otros ejemplos, valga citar *in person, for president, for ever, last but not least, is different, no comment, of course*.

<sup>7</sup> Para un breve examen reciente a las condiciones socio-pragmáticas y discursivas del cambio de código en la escritura, cf. González de la Cruz (2017). De manera excepcional, Antonio Muñoz Molina utiliza el cambio de código en su novela *Carlota Fainberg* sin cursiva, y de manera recurrente, cuando escribe el texto en inglés, y lo hace sirviéndose de él como recurso narrativo, para reflejar la biculturalidad y la psicología del personaje principal, Claudio (cf. Sánchez s.d.).

Todas ellas han sido registradas y convenientemente ilustradas con citas en el GDA, y tipificadas igualmente como «cambio de código», o si se prefiere, en terminología más popular, «Spanglish» (cf. Rodríguez González 2017c, XVII).

### 3 La actitud del escritor

En primer lugar es de señalar la propia experiencia de quien emplea el anglicismo, que lo escribirá con letra bastarda o cursiva, si tiene conciencia neológica, o bien con redonda, si le parece que ya está suficientemente implantado e incorporado al inventario léxico de la lengua. Si se trata de la prensa periódica, especialmente de las noticias recogidas en los diarios generalistas de mayor tirada, hay que recordar que priman las normas que rigen la redacción siguiendo sus particulares manuales o libros de estilo. Aunque en esencia son más o menos coincidentes en su política editorial, la uniformidad se pierde desde el momento en que el periódico se abre a diferentes géneros y a múltiples materias y textos de lo más heterogéneos. Hasta cierto punto se logra en las páginas de información general dentro del género «noticia» o «informativo» (cf. Martínez Albertos 1974, 71s.), donde prima un registro formal que puede propiciar la escritura en cursiva del anglicismo neológico; pero luego están las crónicas y reportajes donde a menudo se da entrada a participantes discursivos que pueden imprimir un tono más coloquial e informal a su lenguaje con el que cuadra el uso de una escritura fonética y la letra redonda tendente a una ortografía más españolizada. Obsérvese, por ejemplo, la disparidad de estilos que acogerán variantes con o sin adaptaciones gráficas, como la ya señalada de *derby*/derbi (cf. Rodríguez González 2018, 357), u otras como *whisky*/güisqui, y sus derivados *whiskería*/güisquería, *whiskera*/güisquera, *dragqueen*/dragcuin, *heavy*/jevi/jebi (cf. GDA).

Por otro lado, aunque las normas de estilo en principio son recomendaciones casi de obligado cumplimiento, se saltan también desde el momento en que los colaboradores habituales del periódico, sobre todo si son de prestigio, gozan de libertad para imponer su sello personal y prescinden de ellas. En este sentido destaca, por ejemplo, la actitud personal, rompedora e iconoclasta, de escritores como Eduardo Mendicutti o Francisco Umbral, entre otros, que han venido salpicando sus columnas periodísticas con innovaciones léxicas escritas en redonda y con grafía fonética, dentro de su peculiar estilo informal, como queriendo con ello otorgarles una pronta ciudadanía. Al recuerdo me vienen las *lederonas* de Mendicutti y la *biuti* de Umbral (cf. GDA). Un estilo muy propio que ha tenido sus imitadores y, además, continuación en sus novelas.

En una línea aún más contracultural están las revistas que desde los años setenta y ochenta del siglo pasado han pululado en los sectores marginales y

alternativos, como en la llamada «movida», que también destacaban por el empleo de una escritura fonética sin alarde tipográfico con las voces extranjeras y de argot, contribuyendo así a acentuar la ambientación popular que pretendían reflejar. En ese contexto se podrían mencionar revistas emblemáticas como *El Vibora* y *Star*, numerosos cómics (y comix) y fanzines, y, en tiempos algo posteriores, la narrativa de jóvenes escritores como José Ángel Mañas, cuya tipografía característica constituye un recurso expresivo de lo que se ha venido a definir como «estilo punk».

Esta ruptura de las normas es intencionadamente buscada con fines estilísticos, para dotar al texto de expresividad, pero esta aparente libertad léxica no se compadece con las irregularidades propias de la escritura descuidada de que adolece el periodismo convencional cotidiano y que encuentra amparo y caldo de cultivo en una época de crisis editorial en la que, para abaratar costes, se ha roto la tradición de los correctores de estilo. Esta tendencia es más acusada aún dentro del periodismo digital, donde se impone la urgencia de la noticia, y de manera especial en la mirada de textos espontáneos carentes del mínimo control como los que florecen en las redes sociales y en foros de internet.

## 4 Variaciones tipográficas en la prensa diaria

Las normas académicas prescriben el uso de comillas y cursivas de un modo algo diferente de las que marcan los principales libros de estilo de los principales diarios, y su influencia se hace sentir en los medios de prensa escrita. De manera general se recomienda, como he venido señalando, el uso de la cursiva para los términos foráneos o extranjerismos tipificados como crudos o directos, y que en su mayoría son neologismos de forma. No obstante, no siempre ha sido así; los cánones tipográficos han variado con el tiempo, y todavía hoy falta una uniformidad, por no decir que existe un cierto caos, como enseguida demostraré. Para empezar el *Diccionario de la lengua española* (DLE), de la Real Academia Española (antes DRAE), en su edición de 2001 recogía bajo el lema «comillas» esta definición:

«Signo ortográfico doble usado para enmarcar la reproducción de citas textuales y, en la narrativa, de los parlamentos de los personajes o de su discurso interior, y para delimitar títulos de artículos, poemas, conferencias, etc., así como las palabras y expresiones que se desea resaltar por ser impropias, vulgares o de otras lenguas».

Una definición que en su última frase, «de otras lenguas», sin otras matizaciones, ha podido resultar engañosa y fuente de confusión para los escritores cuando se trata de resaltar un anglicismo, pues contribuye a soslayar o relegar a un segundo plano el papel de la cursiva, contrario al uso mayoritario hoy.

Por su parte el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), más descriptivista y realista en este punto, después de incluir una formulación similar, añade:

«En textos impresos en letra redonda es más frecuente y recomendable reproducir los extranjerismos crudos en letra cursiva que escribirlos entrecomillados» (149s.)

La cursiva empezó a significarse como un signo diacrítico para marcar palabras en lenguas extranjeras en el siglo XVII, partiendo de su uso para reproducir citas extranjeras textuales, que en esa época provenían del latín, continuando con la tradición medieval que precedió a la imprenta. Andando el tiempo, ya en época contemporánea, anterior al ordenador, la cursiva utilizada por el compositor del texto impreso correspondía al subrayado en lo manuscrito o mecanografiado. Ahora bien, en algunos casos, por comodidad o desconocimiento, el escribiente tendía a entrecomillar voces, términos u oraciones que en realidad debería subrayar. De esa manera, el compositor al encontrarse con ellas las trasladaba al texto impreso resultando así un uso impropio. Esto ocurrió sobre todo en tiempos en que algunas máquinas de componer (linotipias) carecían de matrices para la cursiva. Los ejemplos citados anteriormente (§1.1) son bien ilustrativos.

El uso impropio de las comillas por la cursiva se extendió a lo largo del tiempo y el prestigio de lo impreso contribuyó así a que algunos tratadistas, recomendaran el entrecomillado en lugar de la cursiva para tales palabras. Hoy día, la versatilidad de los sistemas de fotocomposición permiten cualquier distorsión de la letra y por ello resulta inútil mantener reglas equívocas e impropias (cf. Martínez de Sousa 1987, 109s.).

Pero lo cierto es que esa laxitud en la formulación y seguimiento de las reglas y recomendaciones tipográficas en torno a los extranjerismos ha contribuido a la variación que registramos hoy tanto en la prensa diaria como en la literatura. A grandes rasgos encuentro dos patrones bien diferenciados en el uso de las comillas españolas en lugar de las inglesas y la cursiva para todo cuanto se relacione con el resalte de un concepto, sean anglicismos o no. Y esto de una manera casi sistemática, al menos en los artículos donde prima el estilo editorial e informativo.

Basta una ojeada rápida a los periódicos de reciente publicación para encontrarnos con voces escritas así en *El País* (23-5-2018): *break-dance, dj, hip-hop, b-girls, b-boy, indie, trash metal*, y lo mismo en su suplemento *El País Semanal* (4-3-2018): *smartphone, piercing, marketing, cool, ambient, beats, selfie, looks, influencer, outsiders, start-up, establishment*; y en *El Mundo* (21-5-2018): *self-service, low cost, red devils, timing*, y lo mismo cabe decir de las revistas de su grupo editorial, como *Magazine* (10-1-2016): *drinks trolley, penthouse, self-made men, fast, nordic, planning*; y *YoDonna* (24-3-2018): *glow, online, gloss, pack, fitness, fitball, best seller, millennial, gin tonic, ginger ale, ranking*.

No obstante, en el propio periódico *El Mundo* son más comedidos y restrictivos en cuanto al uso de términos foráneos, tal y como recomienda su libro de estilo:

«[...] como principio general, debe evitarse el uso de palabras y expresiones de otras lenguas que tengan su término equivalente en castellano. Solamente en circunstancias excepcionales se podrán incluir palabras o frases en otros idiomas si resultan imprescindibles para comunicar información fundamental o transmitir el ambiente reinante en un acontecimiento».

En cuanto a la reproducción de textos u otras funciones de las comillas, recomienda las comillas españolas. Sin embargo, en los titulares, y por razones de utilización del espacio, admite el empleo de comillas inglesas simples (‘ ’) o dobles (“ ”) en vez de las comillas españolas (« »). En términos globales, podría decirse que en cuanto al resalte tipográfico en su conjunto *El Mundo* aún una tradición y modernidad.

A esta tendencia general se sustraen de manera llamativa dos diarios generalistas de línea conservadora como el *Abc* y la *Razón*, pues grafían con comillas españolas tanto los anglicismos como la reproducción o énfasis de citas o palabras. De *el Abc*, tomaré como ejemplo un titular de la sección de Cultura «Todos lo saben» ..., pero ninguno la ha visto (*Abc*, 9-5-2018, 51), escrito por el crítico Oti Rodríguez Marchante y del que puede extraerse este texto:

Y Penélope Cruz, que se notaba rara en el papel de la tecla del «play» del proyecto, le di al «pause» para explicar que soñaba con trabajar junto con Farhadi (vio «Nader y Simi», luego es natural y cuando me llamó le dije inmediatamente que contara conmigo. Y hablé con pasión de su personaje: Soñaba con él todas las noches. Y ahora, a esperar el golpe del «gong» de los embargos y los sin embargos, que comience esta película que encierra, como todas las de Farhadi, un enigma, un «thriller», dentro de un drama.

El recurso a las comillas españolas en este diario es aún más llamativo cuando se contrasta con lo que el *Libro de estilo de ABC* (1993, 59) dice a este respecto:

«Como en el caso de los idiomas extranjeros, todo sustantivo en otro idioma vernáculo español distinto del castellano se escribirá en cursivas».

Además, conviene tener en cuenta que por sus propias características, las tribunas de opinión y las columnas requieren respetar el estilo propio del autor. De ahí que, en ocasiones, algún articulista de renombre excepcionalmente puede saltarse la tradición del periódico y hacer uso de su particular estilo, como en este texto del escritor Juan Manuel de Prada (Monarquía de *sitcom* cutre, *Abc*, 21-5-2018, 12):

Naturalmente todo lo que perjudique a la monarquía británica debe regocijarnos; y su conversión en una monarquía, no ya de opereta, sino de *sitcom* cutre [...].

O en este otro de Pedro García Cuartango (¡Abasalón, Absalón!, *Abc*, 22-5-2018, 14):

[...] pero Iglesias puede tirar por la borda su carrera por un chalé en Galapagar, que tiene mucho menos glamour que una mansión entre los campos de algodón [...].

La lectura del diario *La Razón* me ha llevado a descubrir un mayor apego a las comillas españolas. Baste comprobar un número como el de 18-5-2018, donde pueden localizarse numerosos ejemplos como estos: «partner», «offshore», «testing», «destroyer», «macguffin», «off», «road movie», «biopic», «scoop», «homies», «dope», «American way of life». (En el mismo número aparecen fans, estándares, gángster, thriller, trap, gospel, ponis, trap, rap escritos en redonda, bien por ser formas que cuentan con gran arraigo idiomático o porque pertenecen a estilos musicales a los que se suele dar este tratamiento).

También resulta significativo el artículo del escritor Alfonso Ussía titulado «12 euros», en el número de 25 de mayo de 2018/Última, donde utiliza el anglicismo *whatsapp* repetidas veces con esa misma grafía, aunque adolece de falta de uniformidad, dentro de un contexto marcado por una carga irónica:

Me envía toda suerte de mensajes por «whatsapp», o como se escriba,<sup>8</sup> y no puedo atenderlos ni responderlos. Cada vez que me manda un whatsapp de esos, mi móvil experimenta un derrame cerebral [...] No quiero pertenecer al inmenso rebaño de viandantes que se mueven por las calles mirando su «whatsapp», o hablando solos con un cablecito pendiente de una oreja. [...] Pero por otra parte, los «whatsapp» son muy caros y están fabricados con un cálculo perverso. [...] Alguna dejarán, para que las nuevas generaciones disfruten de la vieja estética mancillada por la prisión permanente y no revisable de los «Whatsapp».

Al margen de la distinta semántica de la voz —empleada en su doble significado, abstracto como ‘sistema’, y concreto como ‘mensaje’— en el texto alternan las comillas en su primera mención con la redonda que sigue después, hecho censurado por Martínez de Sousa (1987, 117) con el argumento de que el lector a veces pierde el rastro del anglicismo y no recuerda si ha aparecido antes o no, sobre todo si hay distancia entre los distintos usos. Igualmente, llama la atención el uso de las comillas en conjunción con la mayúscula, un doble diacrítico que resulta excluyente, por redundante, cuando se aplica a una sola voz, según el mismo tratadista.

<sup>8</sup> Deliberadamente —por razones de estilo—, cabe suponer, ha simplificado la doble *p* de la grafía original *whatsapp*.

El uso de las comillas romanas con estos periódicos no es un hecho singular, circunscrito solo al área del español. Una ojeada a la prensa francesa (*Le Monde*<sup>9</sup>, *Le Nouvel Observateur*, *Le Canard enchaîné*...) nos permite descubrir que también estos medios extranjeros recurren a ellas al resaltar los anglicismos y extranjerismos en general. (El calificativo «españolas» no sería apropiado, lógicamente, en este contexto). La única diferencia es que en la escritura francesa entre las comillas (tanto en la apertura como en el cierre) dejan un espacio.<sup>10</sup> El mismo resalte tipográfico se detecta en la prensa alemana, si bien en este caso las comillas se grafían en dirección inversa (» «).

La doble tipografía utilizada para el resalte de los anglicismos, por vía de cursiva o comillas españolas, se detecta también en las revistas de papel «couché». Así, mientras apuestan por la cursiva *Semana* (27-5-2015), con ejemplos como: *blazer*, *outfit*, *indie*, *looks*, *biopic*, *selfies*, y *Love* (23-12-2015) *look*, *outfit*, *sport*, *beauty*, la españolísima *¡Hola!* (15-6-2016) emplea casi sistemáticamente las comillas españolas, como en ese número donde aparecen: «rugby», «oversize», «talent show», «sushi bar», «hobby», «casual chic». Del mismo españolismo gráfico hace alarde al destacar algún concepto del vocabulario ordinario, como «familia» (42), aparte de las reproducciones de citas donde hay más acuerdo en los libros de estilo. Sin embargo, en la sección de salud (110) aparece el titular Desconecta y VIVE, donde emplea *hobbies* con cursiva y el intertítulo “CARGAR LAS PILAS” con comillas inglesas.

En cuanto a la prensa digital (diarios como *El Confidencial*, *Republica.com*, *vozpópuli*, *eldiario.es*, entre otros), a la hora de resaltar palabras o citas se recurre a las comillas simples o a las inglesas, por simple comodidad al componer el texto (en este punto el *Libro de estilo de El Mundo* prescribe las comillas simples). De todos modos, en estos medios, por lo general, cobra más sentido la autoedición y la libertad expresiva del periodista.

## 5 Variaciones tipográficas en la literatura

Centrémonos y ahondemos de nuevo en la variación tipográfica con los anglicismos que aparecen en las obras literarias y periodísticas de algunos escritores para examinar sus motivaciones y condicionamientos lingüísticos. Como ejemplos,

<sup>9</sup> En el número del 19-5-2018 pueden verse, por ejemplo, algunas expresiones inglesas como «slut walk» (12) y «flat tax», reproducciones de frases hechas y términos franceses resaltados al lado de anglicismos muy aclimatados como *films* y *gansters* que van en redonda.

<sup>10</sup> Por ejemplo: « Oh, la belle « punchline » , comme on dit dans la « start-up nation », signée Benjmin Griveaux » (*Le Canard enchaîné*, 30-5-2018, 1).

voy a referirme a la obra de dos autores consagrados en el género de la novela como Terenci Moix y Javier Marías, de estilos diferentes pero cuyo tratamiento gráfico del anglicismo en líneas generales no dista mucho de los cánones al uso, salvo en algunos puntos concretos a los que aludiré a continuación.

Del primero, me voy a ceñir a su libro *El cine de los sábados*, primer título de las Memorias de Terenci Moix (1990) y que es un resumen anecdótico y documental de las primeras décadas de su vida. En esta obra el novelista emplea en cursiva la mayoría de los anglicismos que cita, ajustándose en general a las pautas de la tipografía examinada [entre paréntesis documento la página correspondiente]: *camp* (26), *op-art* (26), *esnobs* (27 y 318), *in* y *out* (la obligación de estar *in* o simplemente de no estar *out* (27), *country* (30), *posing-strap* (32), *Off-Off* (35), *spaghetti western* (42), *underground* (46) *glamour* (152), *sport* («rebequita *sport*») (114), *filme* (152), *flashback* (152), *bussinessman* [sic] (252), *living* (261), *press-books* (272), *sky-line* (307), *darling* (353); también en —*the best in town*— (58), así grafiado como corresponde a sus estatus de «cambio de código». Prescinde de ella en *eslip* (155) y *bumerán* (192), por tratarse de formas adaptadas; en *golf*, (87), por su frecuencia; en *gángster* (171), por semiadaptado, y en *best-sellers* (262), también por muy utilizado; en derivados como *boxeo*, *flirteo* (253), *best-selleristas* (262) y *hippíhuelo* (29), pese a la infrecuencia de este último; en *technicolor* (78), que es marca registrada —y las marcas no suelen resaltarse tipográficamente—, y en *marathones* (132), grafiá desaconsejada hoy por el DPD. Incurre en dos casos en variación gráfica: *filme* (70) y *filme* (152), *glamour* (152) y *glamour* (262), vacilación muy propia de una primera época, y que subsiste aún en el periodismo de hoy, aunque el uso se va decantando hacia la letra redonda.

La otra obra a examen es del académico Javier Marías, fino escritor sensible a la escritura, y al uso de los anglicismos, pues no en vano cursó la carrera de Filología Inglesa. Muy cuidadoso con el estilo, por lo general prescinde de los anglicismos innecesarios y sigue las convenciones académicas y de los manuales de estilo como *El País*, de cuyo diario y semanario es habitual columnista, pero en ocasiones la tipografía adquiere un sello particular. En atención a su carácter foráneo, utiliza por ejemplo la cursiva con anglicismos que, por muy frecuentes, la prensa diaria suele omitir, como ocurre con los monosílabos *webs*, *blogs* y *twits* (que es grafiá pseudoinglesa).<sup>11</sup> Otras veces lo hace en razón de su morfología, principalmente, como en los que recogen estas citas:

A lo largo de la cena algún comensal miró su *iPhone* [...] La Trump Tower, ante la que las masas idiotizadas se hacen *selfies* sin parar («Las pausas», *El País Semanal*, 11-12-2016, 82).

11 Citados en *El País Semanal*, 25-12-2011.

Lo mismo en lo que respectaba a *penalties* pitados o no pitados [...] (*El País Semanal*, 15-5-2011).

[...] un tal Floriano, se ponga un día ante las cámaras, con sus espantosos corbatones de *gangster* secundario [...] (*El País Semanal*, 3-3-2013).

Es ya un tópico que sus personajes aparezcan vestidos de nazis o de decimonónicos, o transmutados en *gangsters* [...] («Ese idiota de Shakespeare», *El País Semanal*, 22-1-2017, 82).

La sobriedad con que utiliza los anglicismos en su obra periodística y literaria es un buen reflejo de su acendrado casticismo, pero al mismo tiempo algunas formas como las que acabo de citar destilan cierta anglofilia. Las dos primeras citas, revelan su apego al alomorfo *-ies* en formaciones del plural, frente a formas alternativas españolizadas, propuestas y ya admitidas, como *selfis* y *penaltis*, y en claro contraste con el alomorfo híbrido *-ys* de *penaltys*. Esta última la defiende Seco (1998; 2011) en su *Diccionario de dudas*, basándose en el arraigo del singular *penalty* en el uso periodístico, que el mismo Marías utiliza a veces<sup>12</sup> en contra de la posición del DPD, que lo condena sin paliativos. Sin embargo, *penaltys* no deja de ser en su origen uno de tantos usos «semicultos», utilizando la terminología de Seco, y a lo cual me he referido extensamente en otro lugar (cf. Rodríguez González 2017b, 322).<sup>13</sup>

De la misma manera, frente a la variante *gánster* ya españolizada y admitida por la Academia, apoyándose en la restricción fonotáctica que supone para el español una secuencia de cuatro consonantes casi imposible de articular (cf. Martínez de Sousa 1998, 294), Marías se adhiere a la forma *gangster* y al plural *gangsters*. Ambas las utiliza en cursiva y sin tilde, como recordando la forma prístina original y recalcando, además, la transparencia semántica que para el filólogo supone mantener intacta la raíz base de la derivación, *gang* ‘banda, pandilla’,

**12** Por ejemplo, en estos textos: «A Marruecos lo elimina un penalty que nunca se habría pitado contra Brasil [...]» (*El País*, 26-6-1998/Deportes), «Como se recordará, el árbitro Guruceta pitó una vez contra el Barça y a favor del Madrid un penalti que no lo era [...]» («Por qué no nos odian», *El País*, 20-2-1994, Suplemento «Domingo»).

**13** La grafía *penalti* – pero en redonda –, fue admitida en el DRAE en su edición de 1992 tras ser popularizada en la prensa deportiva. Según Jesús Castañón (1993, 99) se generalizó su uso desde 1973. Entre esa fecha y 1983 Carmelo Martínez fue director del diario *Marca* y difundió esa grafía. Con estos antecedentes, el efecto de la presión analógica del plural en favor de *penaltis* solo era cuestión de tiempo. Se comprende así que Marías la utilizara recientemente en una reciente crónica deportiva publicada en *El País*:

«Hubo que recurrir a un tercer partido de desempate en París (no había penaltis entonces) [...]» («Final de la Champions League: Dos equipos crueles», *El País*, 3-6-2017).

Con anterioridad, ya Lázaro Carreter (1997) en su dardo titulado «Penaltis» había abogado y vaticinado la difusión de este uso.

sumándose así a la connotación negativa que le proporciona el característico sufixo peyorativo inglés *-ster*.

A la cursiva que utiliza con anglicismos pertenecientes al léxico ordinario, como los citados, con referentes muy conocidos, se añade la de aquellos que le sirven para evocar un ambiente foráneo, o incluso una época pasada, tanto en sus columnas de prensa como en sus novelas. Esta es una de las licencias estilísticas muy socorridas que se permite ocasionalmente el escritor cuando emplea extranjerismos (cf. Rodríguez González 1996, 123). De ello da testimonio Marías en *Todas las almas* (Barcelona, Anagrama, 1993, 48s.) cuando narra su paso por los *colleges* de Oxford, con sus *high tables*, *dons*, *fellows*, *wardens*.

O cuando sirviéndose de un símil recuerda la imagen de

una modelo antigua de lencería o de camisones y saltos de cama, una *pin-up girl* de los años cincuenta, una mujer de mi infancia (*Tu rostro mañana*. 3. *Veneno, sombra y adiós*, Madrid, Alfaguara, 222).

Igualmente, se sirve de la cursiva y comillas simples, con propiedad, para introducir anglicismos con función metalingüística:

Pero nada de eso le garantizaba disponer de plaza en su avión, ni siquiera presentándose... ¡cuatro horas antes del supuesto despegue! Ya saben, el *overbooking*, que en castellano, creo, llaman ya «sobreventa» («Overburla», *El Semanal*, 20-8-2000, 295).

o para introducir frases inglesas enteras en el texto, como «cambio de código», a las que suele traducir o parafrasear en el texto a modo de explicación:

'*Presume not that I am the thing I was*. No presumes que soy lo que fui', cité para mis adentros mientras avanzaba. '*I have turn'd awa my former self*. He dicho adiós a mi antiguo yo, o le he dado la espalda, o de él me he apartado (*Tu rostro mañana*, id., 454)

Tú estás ya fuera de escena, creíamos que eso estaba claro. —'Ah, soy yo el que está *out of the picture* ahora mismo', pensé (*Tu rostro mañana*, id., 490).

Apartándose de estos cánones convencionales, que en líneas generales sigue fielmente en el resto de sus novelas, me ha sorprendido una de ellas titulada *Mañana en la batalla piensa en mí*, en la que la mayoría de los anglicismos van en redonda:<sup>14</sup> name-dropper (p. 114), pick-pocket (123), carrick (130), flipper (122), catch («espectadora de catch», 300), jockey (302), closet (314). Probablemente tal elección está en consonancia con la condición de la protagonista, Marta Téllez, a la que describe rememorando una época vivida en Londres, mimetizándose con la

<sup>14</sup> He reproducido la tipografía del texto tal cual, para evitar confusión, indicando la página en que aparece.

lengua hablada allí, y de este modo confiriendo a la escritura un valor icónico. De esa ristra de ejemplos solo se salva *haunted*, por estar más contextualizado («mi cuerpo habitado y *haunted*» [120]), permitiendo recalcar una correferencia estilística por medio del adjetivo inglés añadido como equivalente.

## 6 Ortografía y tipografía de otras categorías lingüísticas

### 6.1 Compuestos

Hasta aquí me he referido principalmente a la tipografía de los anglicismos uni-verbales y a sus variaciones. En contraste, los compuestos y otras unidades multi-verbales tienden preferentemente a ser resaltados en la escritura debido a que por su menor uso suelen estar menos lexicalizados. Así, una mirada rápida a expresiones como *babytops*, *big data*, *black metal*, *business woman*, *deep house*, *duty-free*, *fast food*, *fashion system*, *minitops*, *megatop*, *old school*, *freak folk*, *fashion victim*, *gluten free*, entre otras muchas, enseña nos da idea de la frecuencia de la cursiva en ellas. Como puede esperarse, la frecuencia de la cursiva es mayor en los compuestos que constan de tres o más o más elementos: *self-made man*, *duty-free-shop*, *American way of life*.

Dentro de los compuestos, igualmente de función nominal como los citados, existe un tipo caracterizado por incluir entre sus elementos un cualificador o determinante de naturaleza gramaticalmente distinta (adverbio o preposición [*after*, *on*, *off*], forma superlativa [*best*], etc.), todas ellas pertenecientes pues a clases «cerradas». Los dos elementos pueden aparecer, sobre todo inicialmente, de manera aislada (*on line*, *after hours*, *best seller*, *play off*, *after shave*), separados por guión (*on-line*, *after-hours*, *best-seller*, *play-off*, *after-shave*), o integrados y soldados como una sola palabra (*online*, *afterhours*, *bestseller*, *playoff*, *aftershave*). Aunque con frecuencia se produce vacilación entre estos patrones, sobre todo entre el primero y el último, con el tiempo tiende a consolidarse la fusión de ambos elementos al interpretarse como un índice de lexicalización. A medida que una expresión se va sintiendo integrada, entonces desaparecen los recursos tipográficos y se escribe en redonda.

Sánchez Ibáñez (2014) se ha ocupado de describir los aspectos formales del compuesto *on line* / *online*, su variación gráfica y su trayectoria desde una perspectiva diacrónica. Al final ha prevalecido la segunda forma, en parte por influencia del inglés, donde es esta la que se ha impuesto. También cabe considerarla como un índice de adaptación, pero no hasta el extremo de que deje de percibirse

el anglicismo como un elemento foráneo en la lengua.<sup>15</sup> Conviene remarcar que la grafía no es el único indicador de la integración de un anglicismo —y por extensión, de cualquier neologismo— en la lengua, pues al lado de la ortografía hay que considerar la fonología en dos aspectos concretos: por un lado, el anglicismo se sustrae aún a una escritura fonética, y por otro está la variación acentual, visible todavía en *online*, pese a que mayormente se emplea la acentuación oxítona (cf. GDA).

## 6.2 Derivados

El derivado de por sí ya constituye un signo lingüístico que lleva implícito un notable grado de integración, al derivarse la palabra a partir de una voz que ya está en uso, lo cual le predispone con el tiempo a la fusión morfológica y a la redonda, pero aún así, si la integración no es total también registran variación. Así, en el GDA, tomando como ejemplo derivados de *bestseller*, se recogen citas de *bestelleriano*, *bestellerismo*, *bestsellerista* y *bestsellero* con y sin guión y en redonda y en cursiva.

En general, los derivados se resisten al empleo de la cursiva si su grafía es fonética; por ejemplo, en los siguientes pares, el primer elemento es más propenso a la letra redonda: *guglear* (vs. *googlear*), *friquismo* (vs. *frikismo*), *tuitero* (vs. *twittero*), pero incluso si hay alguna discordancia entre la grafía y la pronunciación, como la *h* [j] en *hippioso*, *hitchcockiano*, o el grafema *ll* [l] en *trollear*, con frecuencia se acepta la redonda.

Cuando el derivado es una forma insólita la cursiva o las comillas son la elección preferida, como muestran los siguientes ejemplos: *photoshepear* (< *photoshop*), *photoshopeador*, *runnear* (< *running*), *spamear* (< *spam*).

Cuesta creerlo, pero, de ser cierto, pedimos desde cuore un premio al señor *photoshopeador* (*Cuore*, 134-8-2013, 23).

Nada de dar la cara *photoshopeada* al máximo (*Shangay Express*, nº 458, 2014, 18).

---

<sup>15</sup> Según el CORPES XXI, con datos tomados desde el año 2001 hasta 2018 (16 de junio), momento en que he realizado esta consulta, en el español peninsular la forma *on-line*, con guión, ha registrado 283 apariciones frente a 361 para la forma separada *on line* y 2112 para la forma monolexémica *online*. (En la América hispana la proporción ha sido similar). Para la distinción detallada de estas variantes con y sin recursos tipográficos (cursiva y comillas) y su variación en el tiempo, véase el citado artículo de Sánchez Ibáñez (2014). Para otros datos sobre la variación tipográfica en la prensa diaria (de Granada), véase Núñez Nogueroles (2017).

Hace unos días se le acusaba a Miranda Kerr de «photoshopear» sus fotos antes de subirlas a su cuenta de Instagram (Ana Ureña, *Abc*, 15-1-2014, Sociedad).

Salía a correr por primera vez hace 14 años, cuando aún corría no se *runneaba*, y los que lo hacían no parecían tener en su mano la llave de la felicidad (*20Minutos*, 27-12-2016, p. 15).

Víctor había *spameado* a través de las redes sociales a todos los estilistas de las estrellas (*El País Semanal*, 5-3-20017, 87).

La actitud del escritor puede variar en este punto, aun cuando el derivado se haya forjado por primera vez, de manera idiolectal, con una clara intención estilística, como ocurre con *supermanía*, *superwomanía*, en la pluma del escritor Fernando Sánchez Dragó, y *dragcuinear* (así, en redonda, de *drag queen*) en la de Eduardo Mendicutti.

Porque resulta que él aspira al non plus ultra de la excelencia física. A la *supermanía* y a la *superwomanía* sin fisuras Hala. (Fernandez Sánchez Dragó, *Shangri-la*, 340).

Yo ya estoy escarmentada y no acepto recomendaciones, yo ya estoy hasta el guardapelo de señores muy respetables y de machitos muy revoltosos que se vuelven locos por *dragcuinear*, como dice la Canelita, [...]. Pero una cosa es mariconear a las claras antes de Cuaresma, y otra tener un poquito de arte para hacerlo encima de un escenario. (Eduardo Mendicutti, *Furias divinas*, Barcelona, Tusquets, 2017. 140-141).

Se puede dar el caso, finalmente, de que quien escribe incurre en vacilación tipográfica, como reflejan estos dos textos de Rosa Montero al utilizar el verbo *googlear*:

[...] (si *googleas* «discurso de Pepe Mújica en Río + 20», podrás ver el vídeo) (Rosa Montero, «Demasiado de todo», *El País Semanal*, 24-12-2016, 96).

Salvo que hubiera *googleado* su nombre en internet y Leidi sin fecha de nacimiento (Rosa Montero, *La carne*, Barcelona, Alfaguara, 2016, 122).

Quizá no sea casual la correspondencia de estas dos variantes con la diferencia de género en que aparecen, revista en el primer caso, siguiendo las pautas del *Libro de Estilo de El País*, y novela en el segundo, más propenso a la libertad de estilo.

También, el mismo Javier Marías, que usara *gangster* y *gangsters* en cursiva en *El País Semanal* en 2013 y 2017, con un toque purista y un alarde de consciencia idiomática (cf. supra), tiempo atrás en *El Semanal* [supl. de El Mundo] había empleado la misma voz en redonda, tal como fue incorporada ya en el DRAE de 1992.

Lo que ha conseguido el lenguaje políticamente correcto ha sido entregarles, gratis, un maravilloso instrumento o manual de fingimiento a los gangsters, a los canallas, a los racistas, a los fascistas, a los maltratadores y a los totalitarios (*El Semanal*, 9-6-2002, 10).

También me ha llamado la atención su uso de *bloguero* en cursiva, lo que puede explicarse por la (relativa) novedad del neologismo en la época en que lo utilizó y la co-ocurrencia en el texto de la lexía base *blog* en la que se apoya la sufijación:

No entiendo que tantos escritores tengan un *blog* propio y le dediquen, por fuerza, muchas horas de su tiempo [...].

Amparados en el anonimato cobarde de los llamados *nicks*, no hay asunto que no les mezca a unos cuantos *blogueros* toda suerte de improperios.

No tanto en los *blogs* y foros de internet.[...] No sé pero asomarse a esa inmensa taberna que son los *blogs* y foros de internet, en España, le hace tener a uno la sensación de vivir en una región ocultamente furibunda, en la que más vale no entrar, si es posible («Una región ocultamente furibunda», *El País Semanal*, 14-12-2008, 118).

Hoy día *bloguero* es una forma plenamente adaptada que convive con la forma «cruda» *blogger* (< *blog*), utilizada ocasionalmente (cf. GDA).

### 6.3 Nombres propios y marcas registradas

Los nombres propios y las denominaciones de marcas registradas con formato u origen inglés no pueden considerarse propiamente préstamos o anglicismos, pues, por su naturaleza, se prestan a un uso unívoco y universal, de ahí su tendencia a escribirse en redonda, aun cuando contengan una grafía exótica. Tal es el caso de nombres de marcas tan frecuentes en las actuales redes sociales como WhatsApp, Twitter, Instagram, Facebook, Internet, Windows, YouTube. No obstante, algunas de estas unidades léxicas son objeto de adaptaciones morfológicas cuando se convierten en nombres comunes por deslizamiento metonímico, y como tales pueden perder el carácter mayúsculo de su inicial y resaltarse tipográficamente en sus primeras menciones. Pero en su nuevo estatus, como nuevos anglicismos que ahora son, pueden ser objeto de derivación, y como ocurre con los derivados, también de variación. Con el uso frecuente a menudo acaban escribiéndose en redonda, sobre todo en sus formas más adaptadas: WhatsApp (> *guasap* y *guasapear*), *twit* (> *tuit*) y *twittero* (> *tuitero*), a partir de Twitter. No es casual que con derivados menos frecuentes como los formados a partir de Instagram, la vacilación gráfica sea más visible, como ilustran los siguientes textos:

A día de hoy esta joven *instagrammer* hace fotos para restaurantes con estrella Michelin [...] (*Papel*, 31-12-2016, 56).

[...] todo vale mientras llegue su foto a las redes antes que las de su feroz competencia *instagramera* (*Fashion & Arts*, 19-2-2017, 16).

[Los yuccies] Según la analista de tenencias Berta Segura, quieren ser reconocidos por sus ideas y son presumidos e instagramers (*Magazine*, 12-3-2017, 62).

Fuera de estos casos, tan recurrentes en el periodismo de hoy, cabe citar un nombre propio de ciudad como Washington y su derivado *guasintona*, creado por metonimia para referirse a un tipo de manzana y de palmera, convertido así en un adjetivo plenamente lexicalizado que explica su escritura en redonda:

Esta dejadez se ha debido tanto a los malos precios de ejercicios anteriores como a las variedades de naranja con las que trabajaban que ya apenas se venden en el mercado como, por ejemplo, la guasintona o las más convencionales (*Ideal*, Almería, 19-10-2009, Local Almería).

En esta segunda quincena del mes de agosto, los trabajos de poda se localizan en las 700 palmeras guasintonas existente en el bulevar del Muelle de Alfonso XII y la plaza del antiguo CIM, junto a la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT (*La Verdad*, Cartagena, 16-8-2012).

## 7 Anglicismos ortotipográficos

Como complemento de los aspectos tipográficos del anglicismo que he venido desarrollando hasta aquí, podrían mencionarse los casos en que nuestro idioma incurre en desvíos de las pautas tradicionalmente seguidas en lo que atañe a marcaciones gráficas y de puntuación (mayúsculas, punto, coma, guión, etc.) en determinados textos, por influencia también del inglés. Estrictamente hablando no se trata de «anglicismos léxicos», aunque por su relación con la tipografía y la influencia de las costumbres en la redacción anglosajona, tomando el anglicismo en un sentido amplio, podrían tipificarse como «anglicismos ortotipográficos», siguiendo a Martínez de Sousa (2012, 150-154). Por razones de espacio y metodología, los he dejado de lado en este estudio, pero por la importancia que tienen para la didáctica del idioma requieren también una atención especial y a ellos volveré en otro momento.

## 8 Conclusiones

Las variaciones tipográficas observadas en la escritura del anglicismo responden a condicionamientos muy similares a los que presentan otros niveles lingüísticos como la morfología y la fonología. En último término se correlacionan con el grado de integración del anglicismo pero también con su familiarización y actitud por parte del usuario. Puede esperarse la mayor uniformidad en la prensa, en

particular en los géneros periodísticos más propensos a ajustarse a la normativa que intentan imprimir los libros de estilo, como son los diarios y semanarios dirigidos al público general. Pero en líneas generales se observa una mayor aleatoriedad que en la variación morfológica dada la tendencia natural del escritor o periodista a escribir con libertad de estilo y a no dejarse encorsetar rígidamente por las normas académicas, lo cual queda plasmado sobre todo en el género literario y en el periodismo digital. La variación intra-individual que se detecta ocasionalmente en algunos autores es un indicio de que el anglicismo referido está sometido a un proceso de cambio previo a su aclimatación definitiva.

## 9 Referencias bibliográficas

- Castañón Rodríguez, Jesús, *El lenguaje periodístico del fútbol*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones. Universidad de Valladolid, 1993.
- Castro Roig, Xosé, *Rayas, palitos, rasgos, rildes y otros garabatos*, in: Gómez Font, Alberto, et al. (edd.), *199 recetas infalibles para expresarse bien*, Barcelona, Larousse, 2015, 67–149.
- CORPES XXI = Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*, <<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>> [última consulta: 28/06/2018].
- CREA = Real Academia Española, *Corpus de referencia del español actual (CREA)*, <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [última consulta: 13/09/2018].
- DLE = Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, RAE, <sup>23</sup>2014.
- DPD = Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Real Academia Española, 2005.
- DRAE → DLE.
- GDA = Rodríguez González, Félix, *Gran diccionario de anglicismos*, Madrid, Arco Libros, 2017.
- González de la Cruz, Isabel, *Exploring the dynamics of English/Spanish codeswitching in a written corpus*, Revista Alicantina de Estudios Ingleses 30 (2017), 331–355 (Número especial: Sánchez, José Antonio/Palacios, Ignacio, edd., *English as a contact language: variation and diffusion*).
- Lázaro Carreter, Fernando, *El dardo en la palabra*, Barcelona, La Galaxia Gutenberg, 1997.
- Libro de estilo de ABC*, Barcelona, Ariel, 1993.
- Libro de estilo de El Mundo*, <[http://www.masmenos.es/wp-content/uploads/2002/01/libro-deestilo\\_elmundo.pdf](http://www.masmenos.es/wp-content/uploads/2002/01/libro-deestilo_elmundo.pdf)> [última consulta: 13/09/2018].
- Libro de estilo de El País*, Madrid, Aguilar, <sup>22</sup>2014.
- Libro de redacción de La Vanguardia*, Barcelona, Ariel, 2004.
- Malkiel, Yakov, *Diachronic Hypercharacterization in Romance*, Archivum Linguisticum 9 (1957), 77–113.
- Marías, Javier, *Mañana en la batalla piensa en mí*, Barcelona, Random House, 2013 [1994].
- Martínez Albertos, José Luis, *Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*, Barcelona, ATE, 1974.
- Martínez de Sousa, José, *Diccionario de ortografía*, Madrid, Anaya, 1985.
- Martínez de Sousa, José, *Diccionario de ortografía técnica*, Madrid, Pirámide, 1987.

- Martínez de Sousa, José, *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Bibliograf, 1995.
- Martínez de Sousa, José, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona, Bibliograf, 1998.
- Martínez de Sousa, José, *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Trea, 2012.
- Moix, Terenci, *El peso de la paja: memorias. El cine de los sábados*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990.
- Núñez Nogueroles, Eugenia Esperanza, *Typographical, orthographic and morphological variation of anglicisms in a corpus of Spanish newspaper texts*, Revista Canaria de Estudios In- gleses 75 (noviembre 2017), 175–190.
- Ortografía = Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, RAE/Espasa Libros, 2010.
- Polo, José, *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Madrid, Pirámide, 1974.
- Rodríguez González, Félix, *Functions of anglicisms in contemporary Spanish*, Cahiers de Lexico- logie 68:1 (1996), 107–128.
- Rodríguez González, Félix, *El género de las siglas*, Revista Española de Lingüística 14:2 (1984), 311–366.
- Rodríguez González, Félix, *Variaciones fonológicas en el uso de anglicismos: panorama y revi- sión crítica*, Revista Española de Lingüística 47:2 (2017), 99–133 (= 2017a).
- Rodríguez González, Félix, *El plural de los anglicismos: panorama y revisión crítica*, Boletín de la Real Academia Española, cuaderno 315 (2017), 297–327 (= 2017b).
- Rodríguez González, Félix, *Introducción*, in: id., *Gran diccionario de anglicismos*, Madrid, Arco/ Libros, 2017, XI–LII (= 2017c) [= GDA].
- Rodríguez González, Félix, *Aspectos ortográficos del anglicismo*, Lebende Sprachen 62:2 (2018), 350–373.
- Rodríguez González, Félix, *El género de los anglicismos. Panorama y revisión crítica*, Boletín de la Real Academia Española 319 (2019), 193–257.
- Sánchez, Marina, *La verdadera función del «codeswitching» en «Carlota Fainberg» de Antonio Muñoz Molina*, Gaceta hispánica de Madrid, s.d., <[http://gacetahispanica.com/wp-con- tent/uploads/2013/03/GH8\\_MarinaSanchez\\_CarlotaFainberg.pdf](http://gacetahispanica.com/wp-con- tent/uploads/2013/03/GH8_MarinaSanchez_CarlotaFainberg.pdf)> [última consulta: 13/09/ 2018].
- Sánchez Dragó, Fernando, *Shangri-la: el elixir de la eterna juventud*, Barcelona, Planeta, 2016.
- Sánchez Ibáñez, Miguel, *Prestamos y variación. El caso de «on line/on-line/online»*, Debate Ter- minológico 12 (2014), 59–63.
- Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1998.
- Seco, Manuel, *Nuevo diccionario de dudas y dificultades*, Madrid, Espasa, 2011.